



FIRMADO POR

La Concejal Delegada
(por Resolución 535/2026, de 2 de marzo)
Mónica San Emeterio Gil
14/10/2026



AYUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Personal

Expediente 1825047N

EDICTO

D^a. MÓNICA SAN EMETERIO GIL, Concejal delegada de RR.HH, del Excmo. Ayuntamiento de Crevillent, HACE SABER:

Que con fecha 13 de Octubre de 2026 se ha dictado Resolución 2321, con el siguiente tenor literal:

RESOLUCIÓN LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL ESPECÍFICA DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL, GRUPO C, SUBGRUPO C-1, DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT, MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO/A, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE. Expediente 1825047N

Por Resolución de la Concejal delegada de Recursos Humanos nº 1842/2026, de 6 de agosto, ha sido aprobada la convocatoria y bases específicas para la creación de bolsa de empleo temporal para la cobertura interina de plazas de Agente de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, clase Policía Local y sus Auxiliares, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C1, cuyo extracto ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 150 de 11/08/2026; siendo modificadas las citadas bases por error material por Resolución nº 1876/2026 de 14 de agosto, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 157 de 20/08/2026.

Las bases integrales han sido publicadas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Crevillent.

Por Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos n.º 2192/2026, de 24 de septiembre, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, abriendo plazo de cinco días para subsanación de defectos subsanable y para formular alegaciones, siendo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 184/2026, de 28 de septiembre y tablón de anuncios de la sede electrónica

Corresponde la competencia a la concejalía de Recursos Humanos, por delegación de de alcaldía conferida mediante Decreto nº 535/2026, de 3 de marzo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Consta en el expediente informe-propuesta del Secretario General.

En su virtud, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, incluyendo en la lista provisional aprobada por Resolución de la Concejal de Recursos humanos nº 2192/2026, de 23 Septiembre, las siguientes modificaciones:

Aspirantes admitidos tras subsanación:

- Guerrero Rubio, Nicolas, D.N.I. ***6807**.

La lista definitiva podrá consultarse en la página web: <https://crevillent.es/seleccion-personal/convocatoria-y-bases-especificas-constitucion-bolsa-de-trabajo-temporal-agentes-de-policia-local/>



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA CFR3 HRR3 Y2UV NU7H

EDICTO APROBACION LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/EXCLUIDOS BPL - SEFYCU 7296264

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Concejal Delegada
(por Resolución 535/2026, de 2 de marzo)
Mónica San Emeterio Gil
14/10/2026



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Personal

Expediente 1825047N

SEGUNDO.- Designar como miembros del Órgano Técnico de Selección a los siguientes:

Presidente/a:

Titular: D. José Cristian Cañizares Sánchez, Jefe de la Policía Local de Crevillent.

Suplente: D. Agustín Rubio López, Jefe de la Policía Local de Finestrat.

Secretaria:

Titular: D. Pedro Zaplana García, Funcionario habilitado Nacional.

Suplente: D. David Muñoz Calderón, Agente de la Policía Local de Crevillent.

Vocal primero:

Titular: D. Teófilo Díaz Real, Inspector Policía Local Crevillent.

Suplente: D. Juan Ramón Botella Navarro, Oficial Policía Local Crevillent.

Vocal segundo:

Titular: D^a. Lorena Mercedes González Cases, Inspectora Policía Local Crevillent.

Suplente: D. Eduardo Albert Iniesta, Oficial Policía Local Crevillent.

Vocal tercero:

Titular: D. Rubén Pastor Cartagena, Oficial Policía Local Crevillent.

Suplente: D. Miguel Ángel Brotons Galiana, Oficial Policía Local Crevillent.

Todos los citados miembros podrán ser recusados, conforme establece el artículo 24 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Se nombra como personal colaborador del Órgano Técnico de Selección a:

D^a. José Fco Joaquín González, Auxiliar Administrativo, y como suplente a D^a. Inma Oliver Linares, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Crevillent.

Asimismo, se nombra personal colaborador ocasional del Tribunal Calificador a:

- Sonia Candela Más
- Mari Luz Mena Vicente
- Laura Orts Gálvez
- Iván Cardiel Mata
- Estela Gomis Santos
- Ana José Peña Navarro
- Álvaro Guillén Gran
- Cristina Sánchez García
- Bibiana Candela Oliver
- Sandra Sánchez Martínez

TERCERO.- A efectos de constitución del Órgano Técnico de Selección arriba indicado se fija el siguiente día:

Fecha: 06 de noviembre de 2026 (viernes)

Hora: 12:00 horas

Lugar: Policía Local sita en Passeig de l'Estació, 17, Crevillent.



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA CFR3 HRR3 Y2UV NU7H

EDICTO APROBACION LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/EXCLUIDOS BPL - SEFYCU 7296264

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Concejal Delegada
(por Resolución 535/2026, de 2 de marzo)
Mónica San Emeterio Gil
14/10/2026



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Personal

Expediente 1825047N

CUARTO.- Convocar a los miembros del Órgano Técnico de Selección y al personal colaborador designado en el lugar y fecha indicada a continuación:

Fecha: 7 de noviembre de 2026 (sábado).

Hora: 08:00 horas.

Lugar: Aulario I de la Universidad de Alicante.

Campus de San Vicente del Raspeig, sito en Carretera de San Vicente del Raspeig s/n.

QUINTO.- Convocar a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de los previstos para la fase de oposición en la Base 9ª de las que rigen la convocatoria, en el lugar y fecha indicada a continuación:

Fecha: 07 de Noviembre de 2026 (sábado).

Hora: 09:30 horas

Lugar: Aulario I de la Universidad de Alicante.

Campus de San Vicente del Raspeig, sito en Carretera de San Vicente del Raspeig s/n.

SEXTO.- Que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y se exponga en el Tablón de anuncios de la sede electrónica municipal, a los efectos oportunos.

La Concejal delegada de RR.HH.



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA CFR3 HRR3 Y2UV NU7H

EDICTO APROBACION LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/EXCLUIDOS BPL - SEFYCU 7296264

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3